

REDACCIÓN
Calle de Rins, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
Núm. 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Lucio y Casiano y Sta. Natalia.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio y Sta. Elisa vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
El restablecimiento del poder temporal del Papa.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer al menos con oraciones á tan noble causa.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pio Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Mañana principiará la piadosa función en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

Durante la Misa de las siete continúa la Novena de S. Francisco Javier.

Por la tarde, á las cinco, continuará la Novena de la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo y sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

URGE

Los discursos que han pronunciado estos días en el Congreso los fusionistas de los dos bandos, y los puñales de radicalismo que demuestran todo hace creer que se está preparando en los tenebrosos antros de la masonería una nueva acometida contra la Iglesia católica en nuestra patria.

Moret, prisionero del sectario Romanones, y Montero, amarrado á la política radical de Canalejas, parece que han entrado en competencia para ver quien va más allá en punto á ideas y propósitos de poner coto á las demasías de frailes y de monjas.

De Romanones y Canalejas ya no hay que hablar: esos son verdaderos sectarios: esos son instrumentos directos de la impiedad para empujar á sus compañeros de Gabinete y gritan siempre jadelante! Pero Moret y Montero Ríos, políticos más gubernamentales y por ende más convencidos de que no conviene resucitar las guerras religiosas, no habrían ido tan allá, si no se viesen avasallados por esas corrientes de democracia que en el argot político significan la antitesis de las soluciones cristianas y el triunfo de los elementos avanzados. Montero Ríos, el más sesudo de los prohombres del fusionismo, llegó hasta el punto de decir que sus ideas y sentimientos estaban en la república, pero que la monarquía era para ellos su puesto de honor; eso coincide con lo de Canalejas de que es republicano *per se* y monárquico *per accidens*.

Naturalmente que las declaraciones de todos estos políticos levantan en las masas descreídas apetitos insanos y pretensiones exageradas. ¿Qué tendrá de extraño que las turbas pidan mañana por las calles lo que hoy les prometen en el Congreso nuestros avariados políticos? ¿Qué tendrá de particular que les exijan en forma tumultuosa lo que no les quieren dar en forma legal?

El partido fusionista, á juzgar por las declaraciones de sus jefes, tira á la república, sino que en el actual periodo histórico por un resto de pudor ó por sobras de propia conveniencia tolera y acepta la Monarquía pero esto durará lo que tarde en estar abonado el campo para que la cosa pueda ser viable y prosperar como ellos desean. Esos discursos imprudentes y esas declaraciones censurables son una lluvia benéfica que cae sobre el campo republicano, son un abono poderosísimo que ha de fecundar la semilla revolucionaria para que arraigue hondamente y crezca lozano en días que tal vez no estén lejos, y que ellos los ven venir á pasos agigantados; por eso se apresuran á tomar posiciones en el nuevo orden de cosas que algunos divisan ya en lontananza.

Para hacer frente á este movimiento revolucionario no nos queda otro instrumento de gobierno que el partido conservador; y ¿qué podemos esperar de él los católicos? Al hablar de este partido no dejamos de reconocer que cuenta entre sus adeptos individuos de inmejorables condiciones religiosas y morales, pero también hay que advertir que esas ilustres individualidades son en el partido conservador una especie de prisioneros de guerra que prestan gran servicio á la causa del liberalismo, porque le dan un prestigio que no tendría y una respetabilidad de que se vería en absoluto privado.

El partido conservador, como á entidad, es un partido liberal de cuyo apellido hace gala y del cual se jacta como uno de sus mejores timbres de gloria. Su afán de conciliar el liberalismo con el catolicismo le hacen híbrido é infecundo; por eso le vemos falto de energías y de virilidad; por eso le vemos inclinándose hácia la derecha ó hácia la izquierda según fuesen los vientos que soplan. Eso explica que un ministro de Gobernación tan torpe como García Aliz haya dejado indefensos á los peregrinos de Bilbao y por añadidura les haya echado encima el sambenito de fanáticos: eso explica que la Iglesia sufra siempre tan graves contratiempos bajo la dominación liberal conservadora.

Los católicos no podemos buscar el amparo de nuestros derechos en ningún partido liberal, porque estos ni quieren protegernos, ni podrían hacerlo, aunque quisieran, pues la hegemonía que sobre ellos ejercen las sectas no se lo consentirá en manera alguna.

Otras veces hemos dicho ya desde las columnas de este católico diario que la política española va á entrar en una nueva fase y que los intereses de la Iglesia van á verse más fuertemente amenazados y que por lo tanto urge que los católicos tomen orientaciones viriles y que ocupen posiciones inexpugnables para dar con ventaja la batalla á los enemigos de Dios y de la Patria. No es posible quedarnos en casa, pues ese *dolce farniente* han de interrumpirlo hondas perturbaciones políticas y profundos trastornos sociales. No se forje nadie la ilusión de que vivimos en paz, ni que se haya de hacer eterna una situación de aparente tranquilidad; al contrario estamos en vísperas de una gran batalla; nuestros contrarios hacen grandes preparativos, y nosotros ¿qué hacemos?

BIENVENIDO.

Documentos parlamentarios

Discurso del Sr. Nocedal contestando al Sr. Azcárate en la discusión sobre el entierro de Leganés

El Sr. Nocedal: Pido la palabra. El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal: He pedido la palabra para consumir un turno en esta interpelación, porque el reglamento no me daba otra manera de intervenir en ella; pero no pienso consumir turno ni consumir vuestra paciencia alargando la discusión canónica en que el Sr. Azcárate se ha engolfado.

La ley se ha cumplido, la autoridad del Obispo se ha respetado, y eso es lo que importa; porque sea la que fuere la opinión del Sr. Azcárate y de los que con él estén, en este caso se cumple lo que mandan los cánones, las leyes y el sentido común, respetando y acatando la autoridad del Obispo, única competente.

No voy, digo, á discutir las cuestiones canónicas, ó mejor dicho, anticánónicas que el Sr. Azcárate ha traído al debate; pero, permitidme preguntaros: si fuere yo quien trajese á discusión en este sitio esas cuestiones, ¿qué no diríais de mí? Que mezclaba la Religión con la política, que me erigía en pontífice laico, que usurpaba las atribuciones episcopales, que trataba de convertir el parlamento en aula conciliar. ¿Cuánto os habríais reído y hubiérais murmurado! Pero no soy yo; el otro día era el Sr. Salmerón y hoy es el señor Azcárate los que quieren convertir esta Cámara en Concilio, y á los Diputados en pontífices y jueces de los Obispos.

El Sr. Azcárate dice que el difunto pertenecía á la jurisdicción castrense, que no tenía jurisdicción sobre él ni el párroco ni el Obispo de Madrid. Pero resulta que quien tiene jurisdicción sobre el difunto, sobre el párroco y sobre el Obispo, es el Sr. Azcárate. Y es muy gracioso, señores diputados, que un diputado empiece por declarar que no pertenece á la Religión católica, y acabe poniéndose muy solícito á declarar y determinar los asuntos interiores de la Iglesia, y cuáles son los muertos ó los vivos que deben ó no tener entrada en los templos católicos. Ni los católicos más fieles tienen derecho á juzgar ni averiguar las razones que tenga la Iglesia para recibir ó no en sus cementerios á los cadáveres de los que no mueren en paz con ella; pero tiene más gracia en quien declara que no pertenece á la Iglesia ni de ella le importa.

Y no niego yo que un catedrático pueda explicar las condiciones que exige la sepultura eclesiástica; pero ha de ser con arreglo á los cánones, no á su capricho y buen talante; y sabe el Sr. Azcárate, que para estar fuera de la Iglesia no es menester llegar á hereje ni á cismático, basta con incurrir en excomunión, que eso significa, estar fuera de la comunión; y que hay otros motivos, además, que privan de la sepultura en sagrado; pero no he de entretenerme en explicar todas esas cosas al Sr. Azcárate, aunque me pareció que en su discurso lastimosamente las confundía.

Esto ya no se puede sufrir sin protesta. Se trata un día del clero castrense, y el Sr. Salmerón se levanta á decirnos que los moribundos no necesitan en el campo de batalla sacerdote que los absuelva, porque el Sr. Salmerón, desde su escaño de diputado, anticipadamente y de una vez, absuelve á todos los que mueran peleando por la patria; y otro día se levanta el Sr. Azcárate á juzgar á los muertos, á juzgar las conciencias y declarar quien muere y quien no muere en el seno de la Iglesia.

La idea es tan peregrina, que yo no tengo si no hacer una protesta, que ya está hecha; y observar al señor Salmerón y al Sr. Azcárate, aunque á ellos otra cosa les parezca, que es evidente de toda evidencia, que los católicos no han de llamar ni en

la vida ni en la hora de la muerte para que los absuelvan al Sr. Azcárate ni al Sr. Salmerón; y que, aunque el Sr. Salmerón y el Sr. Azcárate se tomen el trabajo de absolver ó condenar á los vivos ó á los muertos, sus palabras serán palabras que se lleve el viento; y contrayéndonos al asunto del día, que no es ciertamente escudriñar el juicio de Dios, los únicos que tienen derecho á dar ó denegar sepultura eclesiástica, según los sagrados cánones, las disposiciones vigentes y todas las leyes divinas y humanas, son los Ministros y Pastores puestos por Dios para regir á la Iglesia.

La ola sube....

(DE COLABORACIÓN)

Parece increíble que la locura del hombre, de ese ser racional, creado á imagen de Dios, formado poco menor que los ángeles, parece increíble, repito, que ese rey de la creación, un ser tan digno y noble, llegue á veces al extremo del suicidio, y por eso nos horrorizamos, cada vez, que nos llega la nueva de algún caso de éstos, y fácilmente nos inclinamos á reconocer por causa un desequilibrio de las facultades mentales.

Pues bien: lo que decimos del hombre como á individuo, podemos aplicarlo también á una entidad moral. Parece imposible, pues, que haya entidades morales, que se suiciden, que vayan más ó menos lentamente á su perdición ó á su muerte, y es lo que sucede con el partido que nos gobierna. Si esta locura la vemos en esos hombres de talento, de sano juicio, al parecer, hasta de buenos sentimientos, si queréis y á su decir, de criterio cristiano. Pero lo hemos de confesar: ese partido, á pesar de sus hombres de recto juicio, se suicida y nos mata moralmente; ese partido va poco á poco á su perdición, arrastrando en pos á la desdichada nación española.

Hoy, en nuestra florida península ya no caben más que dos partidos: el de la revolución y el de los hombres sanos, sean del color que quieran, que no deseen la revolución.

Bajo los pliegues de la bandera del primero, mal llamado republicano, se ha cobijado toda clase de elementos de desorden: anarquistas, socialistas, masones, librepensadores, masas numerosas del proletariado ignorante y orgulloso, explotado por hombres sin dignidad, para sus fines egoístas, en una palabra, todos cuantos lo que menos buscan en la República, de tal manera, que bien podemos decir con el gran estadista francés: Yo, no aseguro, que todos los republicanos sean unos canallas; pero sí que puedo asegurar, que todos los canallas se han hecho republicanos.

Pues bien; esta ola de la revolución, este partido mal llamado republicano, va subiendo, subiendo de día en día como las aguas del diluvio, y ha llegado á tal su atrevimiento, al contemplar orgulloso sus numerosas fuerzas merced al mismo y suavidad que con él ha usano hasta ahora el Gobierno, que será muy lógico, que llegue un día á dar al traste con el mismo Gobierno, que tan bien lo trata y hasta con las mismas instituciones vigentes, y entonces, ¿quien lo había de decir? nuestra infeliz nación llegará al anarquismo, al «finis Hispanice», que tanto desea el infierno. Y pensar que el actual Gobierno tiene fuerzas suficientes, sobradas, para atajar el mal, y pensar que el partido que nos gobierna tiene generales, banqueros, industriales y toda clase de medios, y sin embargo contempla con los brazos cruzados como la ola sube, que esta gente peligrosa se apodera de los municipios, del congreso, de la prensa, de la opinión pública, de la generación desmoralizada, que sube, valiéndose de nuestra ignorancia para engañar al pueblo, para ir con calma satánica adelantando, adelantando y matar un día á

instituciones, al Gobierno, á la Religión y á la Patria....

¡Alerta conservadores! Dios, en sus inexcrutables designios, ha permitido que dirigiérais la nave del Estado español. ¡Ay de vosotros si no la dirigís á puerto de salvación!

¡Alerta conservadores! aun teneis tiempo y medios suficientes...; mañana... tal vez será tarde... y la ola de la impiedad habrá rebasado sus límites y apenas os quedará tiempo para huir.

Alerta conservadores! aun podeis atajar el mal y si no lo hicierais... ay de vosotros, ay de nosotros, ay de nuestra patria infortunada!

A. T.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Día 1.º Juzgado de Falset; delito hurto contra M. R. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Castellarnau y Casaguala; procuradores, señores Doménech y Elias.

Día 1.º Juzgado de Gandesa; delito daños, contra J. F. y otro; ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Virgili; procurador Sr. Serrano.

Día 2.º Juzgado de Falset; delito hurto contra J. B. G.; ponente, Sr. Stern; abogado, Sr. Ventosa; procurador, señor Salvado.

Día 2.º Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra A. A. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Forn.

Día 3.º Juzgado de Falset; delito daños contra J. B.; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Guasch; procurador, señor Peñarubia.

Día 3.º Juzgado de Gandesa; delito disparo y lesiones contra J. P. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Gelada y Valls; procuradores, Sres. Peñarubia y Planas.

Día 4.º Juzgado de Tortosa; delito injurias contra L. S.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Serrano.

Día 4.º Juzgado de Vendrell; delito infracción de la ley de caza contra J. T. y otros; ponente, Sr. Ríos; abogado, señor Guasch; procurador, Sr. Peñarubia.

Según carta llegada de Roma, el 27 del mes pasado tuvo S. E. el señor Arzobispo de esta diócesis, junto con los dos señores canónigos que salieron con él, la satisfacción de acompañar al Papa en la recepción de dos colegios, de besar su pié y su mano, y recibir su bendición repetidas veces.

En el mismo día recibió S. E. I. la visita del Rvdo. P. Donadio, postulador en la causa de beatificación de la venerable Sor Filomena de Santa Coloma.

Por el término de diez días, la Comisión provincial ha abierto un concurso para proveer las plazas de médico propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, durante el año próximo.

La Comisión provincial ha acordado admitir las renuncias que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Masroig tienen presentadas D. Bartolomé Asens Rofes y D. Francisco Matas Bonet, y ha declarado incapacitados para continuar en el ejercicio de sus cargos, á los concejales del Ayuntamiento de Perelló, don Francisco Lleixá Pallarés y D. José Bonancia Brull.

La Administración gremial de consumos ha nombrado interinamente jefe visitador á D. José Ruiz Olmos.

El alcalde accidental Sr. Cuchí ordenó ayer fuera satisfecho el importe del viaje hasta Lérida á un matrimonio con dos hijos, cuya mujer se halla enferma, y que llegados de Barcelona para dirigirse á Zaragoza, carecían de recursos para poderlo verificar.

En el ministerio de Agricultura se han recibido datos acerca de los trabajos que se realizan para la construcción de caminos vecinales.

Están en construcción 335, en los que trabajan 8.000 obreros.

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas durante el pasado mes de noviembre en esta Universidad Pontificia.

Barómetro ó grados al nivel del mar

Altura máxima 770'79 milim.
Altura mínima 735'05 »
Altura media 757'38 »
Oscilación media por día 2'02 »

Termómetro centígrado

Temperatura máxima 10'00 »
Id. mínima 5'20 »
Id. media 14'35 »
Oscilación media por día 12'77 »

Psicrómetro

Humedad relativa media 66 »

Anemómetro

Dirección del viento.—Norte, 13 días.—Noreste, 1.—Este, 9.—Sudeste, 0.—Sud, 14.—Sudoeste, 3.—Oeste, 15.—Nordeste, 5.

Velocidad media por día.—115'111 kilómetros.—Velocidad máxima en un día, 740'325 kilómetros.

Estado del cielo.—Días despejados, 21.—Nublados, 8'50.—Cubiertos, 0'50.—Lluvia total en milímetros, 0.—Evaporación media en milímetros, 3'23.

El sábado y domingo últimos reinó en esta ciudad un fuerte temporal de viento que, además de despojar de hojas los árboles de los paseos, levantaba densas nubes de polvo que hacían muy difícil el tránsito por las calles, amén del peligro que se corría de ser alcanzado por las persianas y otros objetos de que hacía presa el huracán echándolos a la vía pública, sin que, afortunadamente, ocasionaran ninguna desgracia.

Ayer por la mañana continuó el mismo vendabal, aunque con menos intensidad, calmándose completamente por la tarde, si bien, ya sea por haber nevado en las cuencas vecinas ó por otra causa, descendió notablemente la temperatura, dejándose sentir un frío extraordinario, propio de los más desapacibles días de invierno.

En la noche del domingo permaneció apagado más de la mitad del alumbrado público.

La avería sufrida por la línea conductora del fluido eléctrico fué ocasionada, según se nos ha manifestado, por el fuerte viento que se desencadenó en dicho día en esta ciudad.

A las ocho de anteañoche por cuestiones de intereses promovieron un gran escándalo en la calle del Trinquet vell varios individuos de una familia.

Algunos vecinos lograron calmar los ánimos de los contendientes, sin que la cosa pasara á mayores.

Por ausencia del alcalde accidental señor Cañellas, se halla encargado de la Alcaldía de esta ciudad el teniente alcalde Sr. Cuchí.

En la plaza de Abastos, á las ocho de la mañana del domingo, dióle un síncope á un joven enfermo, que procedente de Tortosa se dirigía á Barcelona, careciendo de medios para emprender de nuevo el viaje.

Entre las caritativas vendedoras de dicho mercado se le recogió el importe del pasaje hasta la última de las indicadas poblaciones, á donde se dirigió.

La Delegación de Hacienda ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

- D. Ramón Garzón, 8.148'65 pesetas.—D. Buenaventura Mortés, 5.082'10.—D. Francisco Poblet, 239'58.—D. Eduardo Berga, 146'66.—D. Amós Belmonte, 146'66.—D. Federico Gómez, 215.—Don Lorenzo Cereceda, 205'84.—D. Manuel Menéndez, 93'75.—D. Antonio Rué, 3.175'99.—D. Bartolomé Vives, 5.199'61.—D. Ignacio Artigues, 3.805'71.—Don Leoncio Montañés, 7.031'81.—D. Juan Costa, 32.738'11.—D. Buenaventura Pallarés, 26.040'18.—D. Juan Montalt, 2.719'61.—D. Mariano Nicolau, 1.318'96.—D. Ausubio Perezagua, 1.815'82.—Don Eustaquio González, 2.751'82.—D. Francisco Perez, 183'33.—D. Enrique Ortega, 853'74.—D. Angel Armada, 666'66.—D. Juan Mallol, 3.532'83.—D. Vicente Calatayud, 1.849'93.—D. Manuel Sunyer, 3.40'41.—Señor Depositario pagador, 20.000

José Cortadellas Torres, soldado de la 2.ª brigada de tropas de Administración militar en situación de 1.ª reserva y con residencia en esta ciudad, según lo manifestado por la Alcaldía de Torrefeta, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

El Juzgado del partido de Tortosa, se trasladó el sábado á San Carlos de la Rápita, para la práctica de algunas diligencias relacionadas con actuaciones civiles.

Hoy termina la piadosa oración de Cuarenta Horas en la iglesia del Santo Hospital, empezando mañana en la del Sagrado Corazón, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Por Real orden se ha confirmado lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 19 de mayo de 1885, que obliga á los subdelegados de Medicina y á los alcaldes á emitir informes razonados acerca de la verdadera urgencia y necesidad de la reclusión; debiendo advertirse que no se dará en lo sucesivo ingreso en los Manicomios á ningún enfermo, cuando no conste dicho requisito en los expedientes que promuevan.

Se añade que esta disposición será extensiva á todos los manicomios de España, sea cualquiera el carácter que ostenten y los fondos con que se sostengan.

En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro tendrá lugar á las diez y media, mañana, la Conferencia litúrgica moral, siendo ponentes los Rdos. Sres. D. Rosendo Gavaldá y D. Francisco Vidal Sanuy.

La Gaceta ha publicado una Real orden jubilando á D. Segismundo Moret y Prendergast del cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Trátase por las oficinas correspondientes del Ayuntamiento de Barcelona de dar gran impulso, para terminarlas pronto, á las obras del acueducto alto de Moncada, y al efecto se estudia el modo de poder sacar á subasta el resto de las obras de acueducto que faltan por construir.

El importe se calcula en ocho millones de pesetas y se obtendría el caudal íntegro que sale de las minas, beneficiándose por lo mismo dos terceras partes de agua, que son las que se pierden actualmente.

Corren rumores de que en breve tendrá lugar una estensa combinación de gobernadores civiles.

Por haber infringido la ley de caza ha sido expulsado del Somaten de Vinebre el individuo José Masdeu.

El semanario tradicionalista de Tortosa La Libertad, se ha despedido de los lectores en el número del pasado domingo.

Sentimos la desaparición del colega.

Ha salido para Lérida, para encargarse de aquel Gobierno militar, el general de brigada D. Juan Tejada, que durante largo tiempo ha residido en Barcelona.

Se ha encargado interinamente de la Comandancia de la provincia de Barcelona el capitán de fragata D. Rafael Navarro, segundo de la misma.

La Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha participado á las delegaciones de Hacienda que queda anulada la nota que figura al pie del epígrafe 284 de la tarifa 3.ª industrial vigente y que se ponga á continuación del epígrafe 285 de la citada tarifa una nota que diga: «Los industriales comprendidos en este epígrafe pondrán salar y vender los residuos y grasas procedentes de la fabricación, pagando, además de la cuota que les corresponda, el 50 por 100 de la señalada en el epígrafe 284 á los fabricantes de salazón de carne.»

Escriben de Madrid, que uno de los firmantes de la proposición presentada á los Cuerpos colegisladores, para autorizar, sin subvención del Estado, la construcción de un tranvía eléctrico de Roquetas á San Carlos de la Rápita, es D. Gabino Bugallal.

El proyecto de concesión ha sido aprobado á favor de D. Modesto Ogea da Caba, y de realizarse, como esperamos, fomentará los trabajos de obras en aquel país, facilitando la rapidez de comunicaciones entre pueblos importantes de aquella zona.

Hace unos días en el punto denominado Serra fosca sito entre los kilómetros 16 y 17 de la carretera de Vallbona de las Monjas á Bellpuig, á los vecinos de Vallbona Pablo Saltó y Saltó, Manuel Roca Valls y Francisco Valls Poch, que se dirigían á la feria de Arbeca que se celebraba aquel día, les sorprendieron cuatro desconocidos quienes les amenazaron con arma de fuego exigiéndoles el dinero que llevaban, y como se resistieran se armó una batalla campal resultando el Roca herido levemente con arma blanca en la frente y en la nariz y el Saltó en la cara con un palo, dándose los ladrones á la fuga sin poder conseguir su objeto sin duda por observar que por dicha carretera venían otras personas.

Asegurase que si Francia aprobase la duplicación de los derechos arancelarios sobre las conservas extranjeras, esta medida mataría la industria española.

Los perjudicados piden al Gobierno gestione cerca del de Francia el desistimiento de su propósito.

Fundada en motivos de salud ha presentado la dimisión el subcabó de somatenes del partido de Vendrell D. Pablo Bundó.

Ha entrado como novicio en una abadía de Benedictinos el conde Juan de Moran, nieto del archiduque Juan de Austria.

La sociedad minera «Folch y Albiñana» dedicará á Sta. Bárbara el día 4 del corriente en la parroquial iglesia de Bellmunt, los siguientes cultos.

Solemne Oficio á toda orquesta con sermón por el Rdo. Secall, beneficiado; juegos de cucaña, bailables populares (de «bastonets» y «valencians»), y el tradicional baile de cocas por la noche.

La orquesta que amenizará todos los actos estará dirigida por el Sr. Barceló de Falset.

El comandante de Marina de la provincia de Barcelona D. Juan José de la Malta que fué nombrado jefe de la división naval de la escuadrilla que irá á Lisboa, ha salido á hacerse cargo de su nuevo destino.

Los conocidos industriales de Barcelona Sres. Sedó y Girona, se proponen establecer una fábrica de hilados en el pueblo de Penellas de Lérida.

Ayer celebró la feria de ganado lanar en la villa de Guissona, á donde se trasladó la antigua feria de Torá.

La Gaceta publica una real orden, disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer por oposición treinta plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Barcelona el oficial de cuarta clase de la Intervención de esta provincia don Victoriano Morán.

Ha tomado posesión de su destino el arquitecto de Hacienda afecto á la Inspección provincial, don Ildefonso Bonells.

Dice el Diario de Sabadell: «Son en gran número los obreros de esta ciudad que se encuentran sin trabajo. En pocas ocasiones se habrá pasado una crisis tan trágica.»

Nuestros viajeros no envían ni una sola nota. Es de esperar pasaremos un invierno pésimo.

La pasada semana se reunieron las primeras entidades y algunos fabricantes, bajo la presidencia del señor alcalde accidental, para procurar la manera de aliviar la situación. No sabemos se haya tomado ningún acuerdo definitivo.»

El vapor «Balea» embarcó en Barcelona dos cajas cuyo peso aproximado era de tres mil kilos, conteniendo parte del monumento que se erige en Ibiza á Nava del Rey.

También embarcó dicho buque varias anclas que han de servir para fundear á la nueva almadraba que ha de colocarse en aguas de Palma.

Se da como segura la concesión de exámenes en enero próximo á los alumnos del Bachillerato á quienes falta una asignatura aún cuando en ella hubieren obtenido la calificación de suspenso. Créese que esta disposición se hará extensiva á las facultades universitarias.

El remedio predilecto de los inteligentes para curar la bilis, el estreñimiento y todas las afecciones que provienen del estómago y del hígado por las pildoras de vida del Dr. Ross.

Extracto del Boletín Oficial

Anuncios del Gobierno de la provincia declarando francos y registrables los terrenos de las minas de hierro «Ramona», pedida por D. José Mangrané Nolla, en el término de la Selva del Campo; y «Nueva Victoria», pedidos por D. Guillermo Gelabert, en el término de Vimboldí.

La Comisión provincial anuncia la provisión de las plazas de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento, y publica las resoluciones recaídas en varios expedientes electorales.

La Intervención de Hacienda anuncia el pago de los haberes de la mensualidad de noviembre próximo pasado.

Cédula de notificación de remate de fincas publicado por el agente ejecutivo de Albiol.

La alcaldía de Tamarit anuncia la segunda subasta con venta exclusiva de las especies en concepto de carnes y líquidos.

Providencias judiciales.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de la Familia Cristiana para 1904.

Año XV de su publicación. Establecimientos Benziger E. Co. S. A., Editores: Tipógrafos de la Santa Sede Apostólica.—Ensiedeln (Suiza). Precioso cuaderno en 3.º páginas, profusamente ilustrado.

No es necesario hacer el elogio de esta obra periódica que los ilustres editores del Ensiedeln, vienen publicando desde hace quince años. Su

fama se ha extendido por España y América, consolidándose firmemente en el público que gusta de las sanas doctrinas, expuestas con todos los primores de la bella literatura é ilustradas con todos los encantos de las artes gráficas. Por su propio valor y mérito el Almanaque de la Familia ha entrado en todos los hogares, conquistándose en ellos un puesto seguro y no ciertamente de los menos honorosos.

Débase esta predilección del público por el Almanaque á los trabajos y desvelos constantes de los editores por mejorarlos de día en día. Su redacción está encomendada á escritores eminentes, que se afanan por dar superior amenidad, belleza é interés á sus obras, dentro de la moral más pura; y en cuanto á su parte artística, bien conocido es el esmero con que la casa Benziger aplica á las publicaciones populares los más perfectos y costosos adelantos de las artes gráficas, que otros editores reservan para obras costosas y de lujo. En estas condiciones, el Almanaque de la Familia Cristiana, bien justifica el cariño singular que el público hispanoamericano le profesa.

La edición para 1904 no desmerece de las anteriores antes bien las supera, pues tanto autores como editores tienen vivo empeño en hacerse cada día más dignos de los aplausos de la opinión. Las hojas del Calendario aparecen ilustradas con preciosos grabados; representan las maravillas de la naturaleza, debidamente explicadas al pie de cada página; siguen las interesantes estaciones del Día Crucis, con los bellísimos grabados del insigne pintor Martin Feurstein; y repartidos por todo el libro cuentos y novelitas, poesías, artículos instructivos y recreativos, anécdotas y actualidades, y muy notables estudios históricos literarios y religiosos referentes á Isabel la Católica, Bossuet, el emperador Napoleón y el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, asuntos de actualidad por celebrarse en 1904 el aniversario de todos ellos. Publica además artículos y retratos referentes al insigne escritor Padre Isla, gloria de las letras hispanas del siglo XVIII, el nuevo Cardenal Herrero y Espinosa, arzobispo de Valencia y al sacerdote-novelistas Sr. Muñoz y Pabón, autor de obras que han merecido aplauso de la crítica.

Una novedad hallamos en el Almanaque de este año y es una bellísima romanza para canto y piano: se titula «Noviembre» y en ella no se sabe qué admirar más si los versos de la ilustre Carolina Valencia, impregnados de suave y cristiana melancolía, ó la música, verdaderamente inspirada, del laureado maestro Rogelio Villar, uno de los compositores más acreditados de España.

Finalmente, el Almanaque lleva en su frontispicio una grande y preciosa cromolitografía que representa á San José volviendo del trabajo con el niño Jesús, obra del insigne pintor F. Kunz, en la que hay mucho que admirar, y una hoja suelta con un hermosísimo retrato del sumo Pontífice Pío X.

En suma: el Almanaque de la Familia Cristiana para 1904, lo mismo desde el punto de vista literario que desde el artístico, es una publicación por todo extremo recomendable, y muy propia para servir de grato solaz y de sana instrucción al pueblo, tan expuesto hoy á las seducciones de las lecturas desmoralizadoras.

VARIEDADES

Un submarino en el Polo Norte

Dos alemanes, los Dres. Scholl y Auschutz-Kaempfe, están organizando una expedición para intentar llegar al Polo Norte con un submarino dotado de un aparato de telegrafía sin hilo que, cuando el barco esté en la superficie, mantendrá comunicación con un puesto de telegrafía del mismo sistema, que deberá establecerse en un punto situado entre los grados 78 y 80 de latitud del Norte. Hace más de dos años el doctor Kaempte propuso á la Sociedad de Geografía de Viena el proyecto de un barco submarino, cuya construcción fuese confiada á los ingenieros alemanes de Wilhelmshafen. Si su proyecto no ha sido modificado, el submarino podrá bajar á gran profundidad, debiendo ser muy sólido para poder resistir enormes presiones.

Este submarino podrá permanecer sumergido durante quince horas

y navegar bajo el agua con una velocidad de tres nudos por hora.

Teniendo en cuenta que los témpanos de hielo flotantes de las regiones polares árticas no tienen nunca más de tres millas de diámetro, los exploradores alemanes esperan que podrán encontrar una abertura que les permita subir á la superficie durante las quince horas que el submarino puede permanecer bajo el agua. Sin embargo, si contra sus previsiones, los exploradores no encontraran abertura durante ese lapso de tiempo de quince horas, intentarían practicarla en sitio donde el hielo tuviera poco espesor.

Y para el caso de que este procedimiento no diera resultado se adoptarían medidas para tener tiempo de retirarse hacia la última abertura abandonada por el submarino.

Los exploradores alemanes han elegido para base de su expedición á Spitzberg, que se encuentra situado á 600 millas del Polo Norte. El submarino llevará 150 toneladas de petróleo. El aprovisionamiento de aire ha sido calculado de manera que permita ir embarcadas cinco personas. El Dr. Kaempfe cree haber previsto todas las dificultades que ha de tener que vencer la expedición, y tiene plena confianza en el éxito.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Soler Boada.—José Rodríguez Varela.—Juan Rós Panés. FALLECIDOS.—Teresa Figuerola Barrera, S. Agustín, 10 (32 años).—Filomena Aubiol Casell, S. Pedro, 80 (8 meses).—M.ª Rosa Barceló Benet, Beneficencia (7 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Subasta voluntaria

El tutor del menor D. Plácido de Montoliu y de Togores, venderá en pública subasta, el día 6 del próximo mes de diciembre á las once en el despacho del Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, la sexta parte de la mitad indivisa que á dicho menor pertenece en las fincas siguientes:

- 1.ª En una casa, corrales y solar contiguos, sita en Morell, plaza de la Constitución n.º 21.
2.ª En una pieza de tierra, algarrobal, término de Morell, partida «Terme Vell», su cubada 3 jornales 90 céntimos.
El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallaran de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de nueve á doce.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer De Cette v. «Fomecha», de 194 ts., capitán B. Seguí, con bocoyes, consignado á D. Román Musolas. De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo San Martín», de 1.201 ts., c. J. Ibarra-ray, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas

Ninguna. Entradas ayer De Marsella y Barcelona en 4 ds. vapor «Cabo Roca», de 1.135 ts., c. García, con efectos, consignado D. Mariano Peres.

Para Cardiff en 9 ds. v. inglés «Sapphire», de 531 ts., c. W. Lucc, con carbón, consignado á los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Marsella v. «Cabo San Martín», con efectos. Para Bilbao v. «Cabo Roca», con efectos. Para Cette y esc. v. «Fomecha», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, 28; Dia 27; Hoy. Rows include: 4 por 100 interior contado, 77'52, 77'80; 4 por 100 ídem fin de mes, 77'82, 77'82; 4 por 100 ídem fin próximo, 77'50, 77'50; 5 por 100 amortizable, 96'35, 96'25; Banco de España, 481'00, 481'00; Tabacalera, 446'00, 446'50; Cambios de París, 33'80, 33'95; ídem de Londres, 33'72, 33'75.

Cambios de Barcelona, día 28

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS; Londres á 90 días fecha, 33'15 dinero; Id. á 8 días vista, 33'00; Id. cheque, 33'00.

Paris á 90 días fecha.
Id. á 8 días dista.
Id. cheque. 84'13

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	77'25	77'27
5 amortizable contado.	00'00	00'00
fin mes.	96'20	96'25
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.	00'00	00'00
5 por 100.		
4 1/2 por 100.	92'00	92'25

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102'75	103'00
Almansa	103'50	103'75
S. Juan Abadesas	78'75	79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100	59'65	59'85
Alicante 4 por 100.	95'65	95'85
4 1/2 por 100	98'35	98'65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'75	57'00
Almansa no adhe. 3		
adhe.	75'75	76'00
Orense 1880-82.	52'65	52'85
prioridad 3 por 100.	00'00	0'00
Cáceres y O. España 5 id	103'50	104'00
Canal de Urgel	84'00	84'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'65	99'85
Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100.	103'00	103'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	153'50	154'05
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de		
Crédito	00'00	00'00
Banco Préstamos y Descuentos.	27'00	27'50
Crédito Mercantil.	00'00	
Alicante.	96'20	96'20
Norte de España.	58'20	58'26

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería nacional

Madrid 30, 10 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

14112 con 100.000 ptas. Madrid.
19226 » 45.000 » Valencia
1124 » 20.000 » Reus.
Con 1.500 ptas. los números 9751, 31556, 12474, 24779, 5513, 12976, 26125, 24780, 912, 21332, 29585, 3583, 30448, 20484, 10663, 12268, 30927, 13875, 10003, 28816, 349, 7585, 16700, 15526, 20467, 24352, 23334, 30644, 24090, 24696.

El temporal

10'15 m.

De las playas del Norte de España se reciben noticias del fuerte temporal reinante en aquella zona marítima.

De San Sebastián dicen que á consecuencia del fuerte temporal reinante, descarriló ayer un tren procedente de Bilbao, sin que ocurrieran desgracias.

La torrencial lluvia inundó muchas bodegas del caserío Ategorrieta.

La goleta «Joven Julián» naufragó, salvándose en botes la tripulación, llegando frente á Fuenterrabía, atrancando con dificultad en las peñas del Cabo Miguer.

Auxiliaron á los naufragos los carabineros y los vecinos de aquella población.

También comunican de Fuenterrabía que se han perdido algunas barcas de pescadores, ignorándose la suerte que han corrido.

En Bilbao también se han sentido los efectos del temporal, los buques han tenido que reforzar las amarras en el puerto.

Han desaparecido cuatro lanchas del puerto, ignorándose su paradero.

La gran cantidad de agua caída, ha producido algunos desprendimientos de tierras; uno de estos hundimientos ocurrió en la boca del túnel de Cantalojas, del ferrocarril del Norte, quedando interceptada la vía. Por esta causa salió el tren correo de Madrid con 40 minutos de retraso.

Se trabaja para quitar el obstáculo en el interior de la provincia se han desbordado los rios y arroyos.

En Portugalete el estado del mar es imponente.

Han entrado en el puerto, buscando refugio, algunos barcos que acababan de hacerse á la mar.

Anoche salvó el vapor de los prác-

uticos á la embarcación rusa «Elena», que estaba embarrancada en Punta Begoña.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos de la tarde, presidiéndola el general Azcárraga.

Jura el cargo el Sr. Torres Orduña.

El señor conde de Casa Valencia hace algunos ruegos de escaso interés general.

El señor marqués de Aguilar de Campóo se lamenta de la obstrucción que hace el Sr. Danvila á la votación definitiva de la reforma del Consejo de Estado.

Califica al Sr. Danvila de interesado de *perro chico*, y ruega al presidente que ponga la votación de este proyecto en el orden del día, amonestando á los senadores, que faltan á las sesiones.

El señor Presidente de la Cámara justifica la ausencia de éstos.

El Sr. Santos Guzmán censura también la conducta del Sr. Danvila.

Este se defiende, atacando duramente al Sr. Aguilar de Campóo, que, sin tener atribuciones, ha mandado á los senadores un besalamano para que asistan á las sesiones.

Añade que precisa la asistencia de la mitad más uno de los senadores para que se voten leyes.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

Se aprueba un dictamen de la comisión mixta del presupuesto de Estado.

El Sr. Buchel consume un turno contra el presupuesto de Guerra.

El Sr. Lualces, de la comisión, contesta al Sr. Buchel.

Este retira la enmienda.

El Sr. Salvador (D. Amós) consume el tercer turno en contra defendiendo, entre otras cosas, la creación de la Junta de Defensa y de Estrategia.

CONGRESO

Se abre la sesión á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Hay mucha animación en los escaños y en las tribunas.

El Sr. Moret pregunta qué se ha resuelto respecto á la separación de las escalas en el cuerpo de Administración militar.

Le contestan los Sres. Romero Robledo y Villaverde que hoy se nombrará la comisión correspondiente.

El señor ministro de Agricultura le contesta que ignora las causas en que se funda esta competencia, pero que el Gobierno reconoce, y así lo ha declarado, la responsabilidad de la Compañía.

El Sr. Villanueva interviene en la discusión censurando á la Compañía y á los ingenieros, haciéndoles gravísimos cargos.

Rectifica el Sr. Ministro de Agricultura.

Insiste el Sr. Poveda en lo manifestado, acusando al ministro de atacar al juez y defender al reo.

Interviene el Sr. Trevijano, diputado por Logroño; creyendo, según dice, que hay por parte del Gobierno propósito de defender á las grandes empresas.

El Sr. Gasset desmiente esta suposición con energía.

El Sr. Villanueva manifiesta que no cree posible que el gobernador de Logroño haya entablado la competencia sin consentimiento del Gobierno.

Encarece la urgencia de resolver este asunto con estricta justicia, dejando expedita la acción de los tribunales.

El ministro de Agricultura afirma que el Gobierno lo procurará así.

Rectifica el Sr. Villanueva pidiendo al Sr. Villaverde que considere la cuestión como grave asunto del Gobierno.

El Sr. Villaverde dice: voy á hablar claro, con toda claridad. En el Consejo de ministros que se trató la cuestión fué opuesto á interponer la

competencia. (Grandes rumores en la Cámara.)

Se levanta el Sr. Gasset, nervioso, y dice que el asunto lo llevó él al Consejo con ponencia también contraria á la competencia del gobernador. (Rumores.)

El presidente, viendo el mal cariz que presenta el debate, expuesto á una crisis en pleno parlamento, caso raro en nuestro país, suspendió este debate y dispuso se entrara en el orden del día, reanudándose el debate político.

Interviene en el debate el Sr. Moret. (Espectación.)

Empieza el orador recordando las vicisitudes porque ha pasado el partido desde la muerte del Sr. Sagasta.

Afirma que él siempre se ha mantenido apartado de estas luchas interiores, y más considerando que su persona era una dificultad, por la intransigencia suya en algunos puntos.

Termina diciendo á los conjuncionistas que no gobernarán tan pronto como creen. «Nosotros si que tenemos programa de partido.»

El Sr. Canalejas empieza á hablar con gran vehemencia. Cree que el nuevo partido liberal democrático llegará al Gobierno aunque quieran estorbarlo los disidentes.

Se suspende este debate y la sesión. Mañana continuará el señor Canalejas, quien ha sido muy aplaudido.

Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión á las tres y cinco minutos.

Entran en el salón para constituir la Mesa el Sr. Romero Robledo y solo un secretario.

El Presidente manifiesta que la Cámara pasa á reunirse en secciones, suspendiéndose por tanto la sesión. (Cuando los republicanos entraban, salía ya del salón el Sr. Romero Robledo y mostráronse muy contrariados.)

Terminada la reunión de secciones se reanudó la sesión, continuando el debate del presupuesto de Hacienda.

Se vota nuevamente la enmienda del Sr. Lerroux contra la lotería, siendo desechada.

Siguen las votaciones nominales.

Rumores de crisis

5 t.

Esta tarde se han reproducido los rumores de crisis; unos la fundaban en el incidente ocurrido esta mañana en la sesión del Congreso; otros en el párrafo tan comentado del discurso del Sr. Silvela.

El Sr. Gasset ha desmentido estos rumores.

Las secciones del Congreso

En la reunión de secciones, esta tarde se han nombrado comisiones para dictaminar sobre catorce suplicatorios para procesar á igual número de diputados.

Se ha autorizado la lectura en las Cámaras de varios proyectos de construcción de carreteras.

Se ha nombrado la comisión que dictaminará sobre el proyecto dividiendo en dos escalas el cuerpo de Administración.

El general Suárez Inclán ha anunciado que combatirá en la Cámara el dictamen que se formule sobre este particular.

Entre los proyectos de ley, cuya lectura se ha autorizado, figuran:

Uno del Sr. Riu, pidiendo una prórroga de tres años para que la Compañía concesionaria termine las obras del ferrocarril económico de Olot á Gerona.

Otra de los Sres. Nogués y Mayner para que se rebaje la tributación industrial de Tarragona, considerándola de cuarta clase.

Otro del Sr. Morens para la construcción de una carretera que, partiendo de Tarragona, termine en la de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

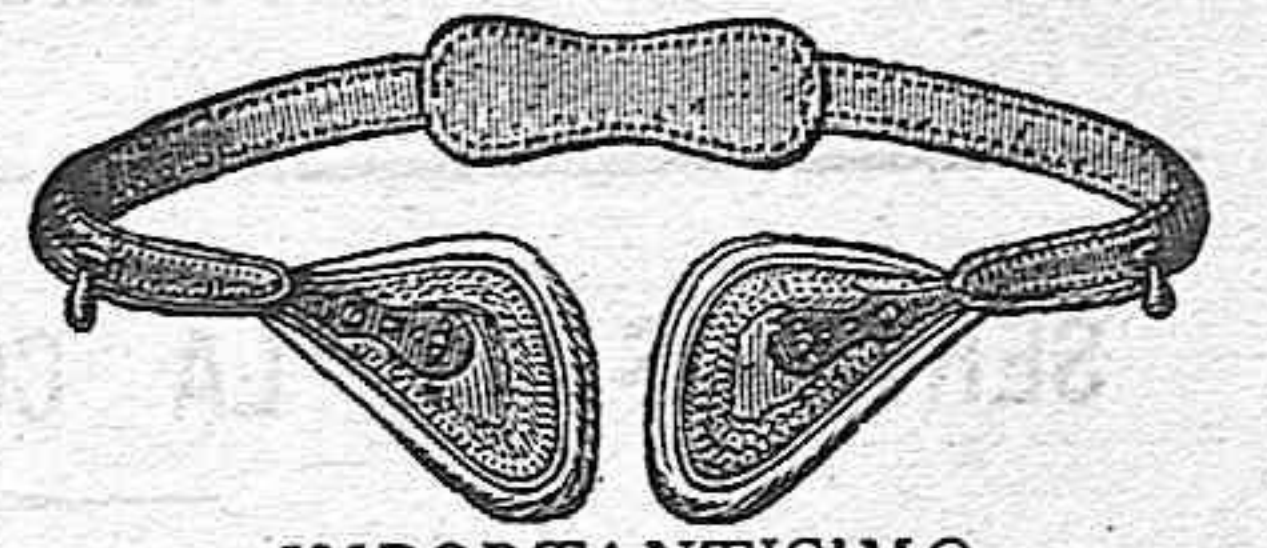
Otro proyecto pidiendo que los generales jefes y oficiales de las distintas armas del Ejército y de la Arma-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 28 noviembre

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS			VIENTOS				
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Reflec.	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	752'03 Millims.	13'00	13'00	12'50	45	6'50	11'50	O.	409'325 kilmts
3 tarde	753'95 Millims.	15'50	18'50	17'00	48	7'00		S. O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particular.
		Cantiadd	Clase				
9 mañana	Nuboso	0'7	Cir. Nitr.	45			
3 tarde	Nuboso id.	0'5	id. id.	48			



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Capas y Sacos Paletós

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londones y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trages, en Pañetes Zibelínes, Chevots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las ventas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Chevots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos velloso, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolería y otros muchos.

Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ

Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

J. VIEJOBUEÑO

MÉDICO-MILITAR

Caballeros, 4, principal

Consulta de 12 á 1

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Casa en venta

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio ó industria.

Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.

TRASLADO

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Mercería, al número 18 de la misma calle.

MENCHETA.

1, 0'40 m.

Telegrafían de varias provincias que signen los temporales, particularmente en San Sebastián y Santander.

—De Roma dicen que han tenido una afectuosa entrevista los príncipes D. Jaime y D.ª Alicia.

D. Jaime ha confirmado á los periodistas la mala conducta observada por el esposo de su hermana.

Temporales.—Entrevista

1, 0'36 m.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'32.

Fin mes, 00'00.

Fin próximo, 77'55.

Francos, 34'00.

Libras, 33'65.

Empréstito nuevo, 96'35.

Bolsin

El Rey ha firmado hoy un decreto indultando, con arreglo al artículo 29 del Código penal, á Antonio Germán Pla, sentenciado por la Audiencia de Barcelona.

Indulto

Además una proposición de ley presentada por el Sr. Nogués relativa al presupuesto de Hacienda.

Incidente

El senador monterista Sr. Moral y Lopez y el exgobernador moretista Sr. Lopez Ballesteros han sostenido en los pasillos del Congreso una escena violenta que terminó, sin llegar á mayores, gracias á la intervención de varios amigos de uno y otro.

Crisis.—Felicitation

1, 0'36 m.

de las escalas activas ó de las reservas, los cuales hayan contraído matrimonio después de la publicación de la ley de 22 de julio de 1894, con más de doce años de efectivo servicio y que disfrutasen el sueldo de capitán al contraer dicho matrimonio, tendrán derecho á que sus familias perciban las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los **Hipofosfitos Climent** encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—*Doctor Siloniz*, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tejerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4
Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y
PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores purpurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELEFONO, 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, francelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos.** Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.**GANGAS.**—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14.

Sorteo de los premios, 17 de Diciembre

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a Marcos 300000

1 Premio a Marcos 200000

1 Premio a Marcos 100000

1 Premio a Marcos 80000

1 Premio a Marcos 60000

2 Premios a Marcos 50000

1 Premio a Marcos 45000

3 Premios a Marcos 40000

1 Premio a Marcos 35000

5 Premios a Marcos 30000

5 Premios a Marcos 20000

3 Premios a Marcos 15000

16 Premios a Marcos 10000

40 Premios a Marcos 5000

100 Premios a Marcos 3000

160 Premios a Marcos 2000

619 Premios a Marcos 1000

812 Premios a Marcos 400

32014 Premios a Marcos 169

20017 Premios a Marcos 300, 200, 144,

111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales 53.795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase que pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanta en el **Crédit Lyonnais de Madrid** como en todas las Agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais en Madrid** para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.^{IA}

Expenduría General

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.